

**JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE (TOLIMA)**
Palacio de Justicia Oficina 604
Correo electrónico
j04cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA JUEZ CUARTA CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE TOLIMA

AVISA

En razón a que han pasado más de cinco (5) años a partir de la inscripción de la medida de embargo y no ha sido hallado el expediente en que se decretó la misma, proceso ejecutivo 1980-02892 de JESUS ELIAS CARRILLO contra ANGELA PATRICIA CARRILLO PIÑEROS, este juzgado mediante auto de fecha 22 de junio de 2021, ordenó fijar aviso con el fin de informar a quienes tengan interés sobre el bien de matrícula inmobiliaria número 350-37307, para que puedan ejercer sus derechos sobre dicho bien.

Se fija el presente aviso en la secretaria del juzgado por el termino de veinte (20) días, se publicará en la página de la rama judicial y se envía el mismo a través de los canales de comunicación del Consejo Seccional de la Judicatura.

Se elabora el presente aviso hoy cinco (5) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).


CARMENZA ARBELAEZ JARAMILLO
Juez Cuarta Civil Municipal